

Guayaquil, 20 de abril del 2005

Señores
WEBSIGNER
Ciudad

Estimados señores:

Por medio del presente pongo en vuestra consideración los Estados Financieros de WEBSIGNER, correspondiente al ejercicio económico del 2004, los mismos que reflejan la situación real de la empresa.

Los balances fueron auditados aplicando los principios contables establecidos.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2004.

Atentamente


Alberto Bravo Cueva
Comisario

